

**ARREGLO DE MADRID RELATIVO AL REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS
Y PROTOCOLO CONCERNIENTE A ESTE ARREGLO
COMUNICACIÓN DE RECURSO**

Comunicado a OMPI según la Regla 18 ter.4 del Reglamento de ejecución

I. Administración que ha acordado la resolución: **España. Oficina Española de Patentes y Marcas**
Pº de la Castellana Nº 75 - Teléfono : 902 157 530 - 28071 MADRID

II. Nº del registro internacional: 1290457
Registrado el: 14/12/2015

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:
FHU JAROSLAW WOLSKI UL. BAJKOWA 28 PL-75-710 KOSZALIN ()

IV. En fecha de 27/06/2017 y tras un nuevo examen, la Administración Española acuerda la resolución siguiente:

X DENEGADA PARA LAS CLASES: 32
MOTIVOS:

-INT: 0961854

FECHAS: SOLICITUD 19/03/2008 CONCESION 28/04/2009

TITULAR Oponente: RED BULL GMBH

DIRECCION: AM BRUNNEN 1 A-5330 FUSCHL AM SEE (AT)

PRODUCTOS:

CL 32 (BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, INCLUIDAS LAS BEBIDAS REFRESCANTES, BEBIDAS ENERGETICAS, BEBIDAS DE SUERO DE LECHE Y BEBIDAS ISOTONICAS, HIPERTONICAS E HIPOTONICAS (PARA ATLETAS); CERVEZA, CERVEZA DE MALTA, CERVEZA DE TRIGO, CERVEZAS TIPO PORTER, ALE, STOUT Y LAGER; BEBIDAS DE MALTA NO ALCOHOLICAS; AGUA MINERAL Y CON GAS; JUGOS Y BEBIDAS DE FRUTAS; SIROPES, ESENCIAS Y OTRAS PREPARACIONES PARA LA ELABORACION DE BEBIDAS, ASI COMO COMPRIMIDOS EFERVESCENTES (SORBETES) Y POLVOS EFERVESCENTES PARA BEBIDAS Y COCTELES SIN ALCOHOL.)

-INT: 1064924

FECHAS: SOLICITUD 18/11/2010 CONCESION 14/06/2011

TITULAR Oponente: RED BULL GMBH

DIRECCION: AM BRUNNEN 1 A-5330 FUSCHL AM SEE (AT)

PRODUCTOS:

CL 32 (BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, INCLUIDAS BEBIDAS REFRESCANTES, BEBIDAS ENERGETICAS, BEBIDAS DE SUERO DE LECHE, BEBIDAS ISOTONICAS, HIPERTONICAS E HIPOTONICAS (DESTINADAS AL CONSUMO Y/O NECESIDADES DE ATLETAS); CERVEZA, CERVEZA DE MALTA, CERVEZA DE TRIGO, CERVEZAS PORTER, ALE, STOUT Y LAGER; BEBIDAS NO ALCOHOLICAS A BASE DE MALTA; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS; ZUMOS Y BEBIDAS DE FRUTAS; SIROPES, ESENCIAS Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS, ASI COMO TABLETAS EFERVESCENTES Y POLVOS EFERVESCENTES PARA BEBIDAS Y COCTELES NO ALCOHOLICOS.)

VI. Fecha de Comunicación: 05/07/2017

VII. Contra esta resolución, podrá presentarse recurso contencioso administrativo ante los Tribunales de Justicia en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial Español. Fecha de publicación: 07/07/2017



*ARREGLO DE MADRID RELATIVO AL REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS
Y PROTOCOLO CONCERNIENTE A ESTE ARREGLO
COMUNICACIÓN DE RECURSO*

Comunicado a OMPI según la Regla 18 ter.4 del Reglamento de ejecución

I. Administración que ha acordado la resolución: **España. Oficina Española de Patentes y Marcas**
Pº de la Castellana Nº 75 - Teléfono : 902 157 530 - 28071 MADRID

II. Nº del registro internacional: 1290457
Registrado el: 14/12/2015

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:
FHU JAROSLAW WOLSKI UL. BAJKOWA 28 PL-75-710 KOSZALIN ()

V. Nota: La marca queda como sigue
☒ DENEGADA TOTAL (RTD)

VI. Fecha de Comunicación: 05/07/2017

VII. Contra esta resolución, podrá presentarse recurso contencioso administrativo ante los Tribunales de Justicia en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial Español. Fecha de publicación: 07/07/2017